

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ACUERDO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA PARA LA CESIÓN DE LA FINCA DE "LA REMONTA" VINCULANDO DICHA CESIÓN AL DESARROLLO DE UN GRAN PARQUE URBANO EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0236]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0236, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a acuerdo con el Ministerio de Defensa para la cesión de la finca de "La Remonta" vinculando dicha cesión al desarrollo de un gran parque urbano en colaboración con el Ayuntamiento de Santander.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de abril de 2021

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa

[10L/4300-0236]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finca de la Remonta es un gran espacio situado entre Campogiro y Peñacastillo, un entorno de nuestra ciudad que ha sufrido un importante desarrollo urbanístico en las últimas décadas. Rodeado de populosos barrios como El Alisal, Peñacastillo, Cajo, Primero de Mayo... Formado en su gran mayoría por familias que se han desplazado a estos nuevos emplazamientos al albur de las nuevas construcciones, encontramos un gran espacio de nada menos que 289.303m² de superficie que sólo parcialmente está a disposición de los santanderinos (únicamente 10 de las 30 hectáreas).

Un gran espacio cerrado a la ciudad que contiene en sí mismo una larga historia vinculada a Santander con figuras tan relevantes como el Conde de Campogiro. Más tarde esta finca sería propiedad de Cayo Pombo Ibarra, miembro de una conocida familia santanderina, quién tendría en la misma las primeras vacas frisonas que pastaron en nuestra región. En los años veinte del pasado siglo es la propia Diputación de Santander la que adquiere esta finca y es entonces cuando es revendida al entonces Ministerio de la Guerra, el cual instaló allí el Depósito de Sementales que ha permanecido allí hasta hace poco. Fue en 2004, cuando el Gobierno de España y el de Cantabria, acuerdan que el Estado revierta la finca a la autonomía y en 2006 cuando ambas administraciones y el Ayuntamiento de Santander acuerdan que la finca albergue un parque y 1.300 pisos que tras la anulación del PGOU de 2012 quedó en agua de borrajas.

Consideramos que la situación respecto a 2006 ha cambiado sustancialmente y que no se puede seguir privando a los vecinos de Santander de ese gran espacio, del que únicamente pueden disfrutar a día de hoy de las migajas en forma de parque desestructurado que consta de un camino de 900 metros con graves problemas de inundabilidad.

Queremos impulsar la propuesta de recuperar esta finca y promover en ese espacio un gran parque naturalizado que se una con la Peña de Peñacastillo y que permita generar otro gran pulmón en la ciudad que sea referencia, no sólo para su entorno más cercano, sino para todos los vecinos de Santander. Un gran espacio icónico, vinculado a la idea de grandes parques urbanos naturalizados, de carácter autóctono, rescatando y poniendo en valor su naturaleza, las edificaciones presentes y su historia que es también la historia de Santander.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a negociar, alcanzar y suscribir con el Ministerio de Defensa un acuerdo para la cesión de la finca de "La Remonta" vinculando dicha cesión al desarrollo de un gran parque urbano en colaboración con el Ayuntamiento de Santander.

En Santander, a 12 de abril de 2021.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."